

**MODALIDAD CONCURSABLE
CONVOCATORIA LÍNEAS DESARROLLO
ACTA COMITÉ EVALUADOR PROYECTO DE
LARGOMETRAJE Y SERIE FICCIÓN**

Reunidos en Montevideo los días 2 y 3 de octubre de 2019, el Comité Evaluador de la categoría Desarrollo de Contenidos Audiovisuales – Proyecto de Largometraje y Serie Ficción, integrado por **Virginia Martínez, Santiago López, Fernando Schmidt** ha decidido otorgar los siguientes premios:

Desarrollo de Proyecto largometraje de ficción:

El proyecto ofrece una historia original y una narrativa que funciona, con personajes definidos, identidades reconocibles y aciertos en el tono. Exhibe una presentación cuidada que, con orientación en guión y producción, permitirá desplegar el potencial y crecer hacia la producción de la película.

A **El Milagro del Surubí**, presentado por **Lorenzo Tocco**, con guion y dirección de **Lorenzo Tocco**, con un monto de \$300.000 (pesos uruguayos trescientos mil).

El proyecto presenta una historia que fluye, entretiene y avanza de manera sostenida. El equipo de realización tiene trayectoria, lo que hace posible pensar en un avance del proyecto en términos artísticos y productivos.

A **Los de Santamaría**, presentado por **Lucía Gaviglio**, con guion y dirección de **Carlos Morelli**, con un monto de \$300.000 (pesos uruguayos trescientos mil).

Historia sencilla e intimista que atrapa por la sensibilidad y fluidez de la narración. El tema central se aborda con una perspectiva original. El Jurado recomienda la asesoría en guión y producción lo que potenciará las fortalezas del proyecto.

A **Y no me nombra**, presentado por **Verónica Pamoukaghlian**, con guion y dirección de **María Rama**, con un monto de \$244.560 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta).

Historia de época con una construcción argumental sólida y estructurada y un buen diseño de personajes. El Jurado subraya la solidez de las notas del director así como la calidad de la escritura y recomienda la tutoría en guión con énfasis en la realización.

A **Amalia y el Diablo**, presentado por **José Ignacio García Cucucovich**, con guion y dirección de **Rodrigo Spagnuolo**, con un monto de \$300.000 (pesos uruguayos trescientos mil).

Historia íntima y bien planteada que cuenta con una productora con sólida línea editorial. Proyecto cuidado en aspectos formales y de contenido. A partir de la carpeta presentada, es posible pensar en avances en el campo narrativo y en su diseño de producción.

A **Polen**, presentado por **Isabel García Arnabal**, con guion y dirección de **Diego Blanco**, con un monto de \$300.000 (pesos uruguayos trescientos mil).

El Milagro del Surubí, Y no me nombra y, Amalia y el Diablo han sido los proyectos seleccionados para participar del proceso de tutorías de guion y producción

El Milagro del Surubí ha sido el proyecto seleccionado para participar del PUENTES URUGUAY

Desarrollo de Proyecto de serie de ficción:

Proyecto con sólida presentación y una historia que entretiene y atrapa. Los personajes, bien delineados, se desenvuelven en un escenario verosímil. El personaje histórico protagonista aumenta el interés y facilita la identificación. El proyecto tiene desafíos en el terreno de su viabilidad, por lo que el Jurado espera que el apoyo recibido se destine a fortalecer el marketing inicial (dossier, casting, equipo técnico, etc.) para que llegue a buen fin.

A **Vivo o Muerto**, presentado por **Marco Bentancor**, con guion y dirección de **Marco Bentancor y Nicolás Botana**, con un monto de **\$125.000** (peso uruguayos ciento veinticinco mil).

Historia con un concepto original, con aciertos humorísticos y una narrativa ingeniosa. Se reconoce el potencial del proyecto que, con una asistencia orientadora en el desarrollo de la narrativa y aspectos de la producción, puede desembocar en una serie exitosa.

A **Superpueblo**, presentado por **Pablo Aenlle**, con guion de **Guillermo Trochón y Gonzalo Palermo**, y dirección de **Guillermo Trochón**, con un monto de \$U **125.000** (peso uruguayos ciento veinticinco mil).

Ambos proyectos participarán del proceso de tutorías de guion y producción

Los proyectos El milagro del Surubí y Vivo o muerto se encuentran en estado de inscripción CONDICIONADA, por lo que cuentan con un plazo de 30 (treinta) días hábiles a partir de la publicación del fallo para la regularizar su situación y acceder a la adjudicación definitiva.

Virginia Martínez

Santiago López

Fernando Schmidt

Montevideo, 3 de octubre de 2019.-